

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2024

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el 8 de febrero de 2024.

Presidencia.- D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal presidente.

Asistieron presencialmente los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal Popular: D.^a María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, D.^a Isabel Beaumont Molina, D.^a María Isabel Fernández Rojas, D.^a Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, D.^a María del Camino Echeverría Alonso, D.^a Juana Pérez-Marín Mesa, D. Iván Campuzano Hurtado, D. Enrique de la Torre Rodríguez, D. José Yepes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alejandro Rodríguez Díez, D.^a María Victoria Hernández de Riquer, D. Arturo Prades Buj, D. Rodrigo Ignacio Gonzalo Mier, D.^a Fátima Fernández San Emeterio y D.^a Amelia Alas Marín.

Por el Grupo Municipal Socialista: D.^a Antonia Ramos Fuentes, D. Alejandro Sierra Bárcena, D. Manuel López Esquinas y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Sergio Valderrama Serrano y D. Álvaro Goujón Gómez.

Asistieron telemáticamente los siguientes vocales:

Por el Grupo Municipal Popular: D. Jesús Carro Estradé y D.^a Lorena Pérez García.

Por el Grupo Municipal Socialista: D.^a Helena San Juan Espinosa

Asistieron el Secretario del Distrito, D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres, el Coordinador del Distrito, D. Alberto Merchante Somalo y el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y treinta y un minutos.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de enero de 2024.

Información de Firmantes del Documento



2. NOMBRAMIENTO DE PORTAVOZ ADJUNTA

- Punto 2. Se dio cuenta del Decreto del Alcalde de 16 de enero de 2024 por el que se nombra como portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca a la vocal vecina María Victoria Hernández de Riquer.

3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal presidente

- Punto 3. Aprobar, por mayoría y provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas de Distrito de 30 de julio de 1.998 y, de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, la relación de festejos y fiestas populares, recintos feriales y su respectiva ubicación en el Distrito de Moncloa-Aravaca para 2024.

RECINTOS FERIALES ANUALES:

Recinto Ferial Plaza de España: entorno de la plaza de España.
Recinto Ferial Madrid Río: explanada junto al Puente del Rey.

FIESTAS DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA: Del 7 al 17 de junio de 2024:

- Actividad ferial: del 7 al 17 de junio.
- Programación de actividades culturales: el 13 de junio al 16 de junio.
- Día de la Infancia: 17 de junio.

Recinto Ferial: entorno de la glorieta de San Antonio de la Florida y parque de la Bombilla.

FIESTAS DE DEHESA DE LA VILLA: Del 21 al 24 de junio de 2024:

- Programación de actividades culturales y actividad ferial: del día 21 al 23 de junio.
- Día de la Infancia: 24 de junio.

Recinto Ferial: calle Francos Rodríguez, Lugar Poetas, IDB Sinesio Delgado y Explanada de la calle Valderrey.

FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CAMINO DE ARAVACA: Del 30 de agosto al 9 de septiembre de 2024:

- Actividad ferial: del 30 de agosto al 9 de septiembre.
- Programación de actividades culturales: del 5 al 8 de septiembre.



- Día de la Infancia: 9 de septiembre.

Recinto Ferial: calle Río Nela y plaza Corona Boreal.

RECINTO FERIAL NAVIDEÑO:

Desde el encendido oficial del alumbrado navideño hasta 8 de enero de 2025, además de los mercadillos navideños que pudieran instalarse en los recintos feriales anuales.

Recinto Ferial Plaza de la Moncloa: entorno de la plaza de la Moncloa.

Con el siguiente resultado: Votó a favor el Grupo Municipal Popular (14), el Grupo Municipal Socialista (5) el Grupo Municipal VOX (2). Se abstuvo el Grupo Municipal Más Madrid (6).

- Punto 4. Aprobar, por unanimidad, la propuesta núm. 2024/0161656, registrada por el Concejal presidente del Distrito de Moncloa-Aravaca, para cambiar el nombre de la avenida de Las Moreras, situada en Ciudad Universitaria, por la de calle de Bernardo de la Torre Rojas, y su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a través del Área de Gobierno competente.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 5. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0135634, presentada por el **Grupo Municipal VOX**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, estudiar que los cubos de recogida de papel del distrito de Moncloa Aravaca se puedan abrir en la parte trasera como es común en muchas ciudades de España o incluya en el distrito los modelos con doble apertura rectangular.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal VOX (2). Se abstuvo el Grupo Municipal Socialista (5).

- Punto 6. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0135637, presentada por el **Grupo Municipal VOX**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda instalar señalización vertical luminosa, en los siguientes pasos de peatones:

- En los dos primeros tramos (según numeración) de la calle Camino de la Zarzuela en los que hay varios pasos de cebra muy transitados.
- En el primer tramo va de la rotonda de la salida 10-B de la A-6 hasta Calle Ganímedes. Los dos pasos de cebra de este tramo coinciden con las paradas de autobús.

Información de Firmantes del Documento



- En el segundo tramo va desde Calle Ganimedes hasta Avenida Valdemarín. Los tres pasos de cebra de este tramo coinciden con los dos parques infantiles.
- En el primero de los pasos de cebra, según se inicia la calle Camino de la Zarzuela, es el que más tránsito de peatones tiene, y no está señalizado verticalmente.

Punto 7. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0135641, presentada por el **Grupo Municipal VOX**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda que señalice los límites de Madrid en el distrito de Moncloa Aravaca, mediante señales indicadoras con las diferentes ciudades que limitamos en nuestro distrito, de manera que indiquen que están entrando en Madrid.

Punto 8. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0137627, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, solicitando instar al órgano competente a poner en marcha, en colaboración con la Junta de Distrito, un programa de educación afectivo sexual con las siguientes características:

1. Que fomente el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 12 años con talleres y actividades a lo largo del curso escolar (y no de forma puntual), adaptados a las distintas edades y etapas y con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de respeto a la diversidad sexual y funcional desde una mirada positiva de la sexualidad.
2. Que cuente con la colaboración real de todos los agentes y colectivos que trabajan en los ámbitos de la igualdad entre hombres y mujeres, la salud comunitaria y del entorno educativo, además de los centros de Atención Primaria, Centros de Madrid Salud, Espacios de Igualdad, AFA, etc.
3. Que programe talleres específicos con y para las familias con el fin de que éstas también sean participes activos en este tipo de educación, incluyendo temáticas vinculadas a la sexualidad, la diversidad sexual y de género, la relación con el cuerpo y la gordofobia, la menstruación, relaciones de buen trato y prevención de violencia de género, maltrato, abusos, pornografía...

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14) y el Grupo Municipal VOX (2). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5).

Punto 9. Aprobar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0139377, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando instar a la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca o al órgano competente a que restaure, proteja y vele de oficio, sin necesidad de denuncia de ningún grupo político o colectivo, por la integridad y



la limpieza de la placa conmemorativa colocada en el Parque del Oeste en honor a Cristina Ortiz en el distrito de Moncloa-Aravaca.

Este punto se sustanció conjuntamente con el punto 14, con el siguiente resultado: Votó a favor el Grupo Municipal Popular (14), el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5). Votó en contra el Grupo Municipal VOX (2).

Punto 10. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0139485, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que la Junta del distrito de Moncloa-Aravaca inste al órgano competente al estudio e intervención rápida sobre los problemas que origina la M-30 en su recorrido por el Paseo Marqués de Monistrol por el barrio Casa de Campo con la consulta y consenso de todos los vecinos para dar una solución actual a un problema que lleva enquistado más de 20 años, teniendo en cuenta las propuestas reivindicadas: como la instalación y aumentar en número y densidad las pantallas vegetales a lo largo del Paseo Marqués de Monistrol, entre San Pol de Mar y el puente de los Franceses, con objeto de mitigar los efectos adversos del tráfico de la M-30 que está ocasionando a vecinos y vecinas, la ampliación de la acera mediante la reducción del tamaño de los carriles del tráfico rodado y la instalación y mantenimiento de asfalto fonoabsorbente.

Punto 11. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0139607, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que, desde el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres y la construcción de una ciudad y un distrito igualitario y libre de discriminaciones, el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca desarrolle las siguientes acciones durante el mes de marzo:

- Impulsar iniciativas junto a los agentes de igualdad que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, destacando aquellas que promuevan la corresponsabilidad, la ruptura de estereotipos sexistas en la programación de actividades socioculturales de las dotaciones municipales del Distrito.
- Mantener el análisis de género en las iniciativas y proyectos promovidos por la Junta del Distrito, como el nombramiento de nuevas calles o espacios públicos.
- Promover la formación en igualdad de las y los empleados y empleadas municipales de la Junta de Distrito.
- Instar a Madrid Salud al refuerzo de las acciones en materia de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a jóvenes y adolescentes.
- Seguir visibilizando el rechazo a todas las violencias contra las mujeres.



- Instar a las diferentes administraciones competentes en la materia a implementar medidas que posibiliten la conciliación de la vida laboral y familiar, entre ellas la racionalización de los horarios laborales.
- Estudiar y paliar junto a los centros de acogida para personas sin hogar todas aquellas violencias y problemas con perspectiva de género que puedan tener las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o sin hogar en nuestro distrito.
- Estudiar y traer una propuesta al Pleno de la Junta para instalar un espacio de igualdad propio dentro del Distrito de Moncloa Aravaca en el que poder desarrollar no sólo labores informativas y formativas respecto a la igualdad, sino que pueda dar cobertura legal y psicológica a las mujeres que viven, estudian y trabajan en nuestro distrito, sin saturar el que actualmente da cobertura a varios distritos

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14) y el Grupo Municipal VOX (2). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5).

Punto 12. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0139685, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o al órgano competente a colocar en la fachada principal de esa Junta Municipal, una placa homenaje a la figura de María Sánchez Arbós (1989-1976), pedagoga, maestra y directora del Grupo Escolar Francisco Giner de Los Ríos, centro educativo que fue razón y construcción de este edificio.

Punto 13. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0139784, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que se inste al órgano competente de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca a estudiar la revisión del actual Plan Estratégico de Mercados de Abastos Municipales y, asimismo:

- Se valore la posibilidad de crear un Mercado Municipal de Abastos en Aravaca.
- Que también y mientras tanto, se valore proveer a Aravaca con un Mercado al aire libre los sábados o los domingos para satisfacer la demanda de los vecinos.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5). Se abstuvo el Grupo Municipal VOX (2).

Punto 14. Aprobar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0146818, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, solicitando que esta JMD de Moncloa-Aravaca, o el órgano competente, repare o reponga de forma inmediata la placa la conmemorativa en recuerdo de Cristina Ortiz, 'La Veneno', en el Parque del Oeste.



Este punto se sustanció conjuntamente con el punto 9, con el siguiente resultado: Votó a favor el Grupo Municipal Popular (14), el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5). Votó en contra el Grupo Municipal VOX (2).

Proposiciones de las asociaciones.

Punto 15. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0120584, presentada por la **Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo**, interesando que el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca eleve al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid la necesidad de instalar un baño público de acceso gratuito en el Parque de la Bombilla en los alrededores del parque de calistenia y otro en los alrededores del área infantil contigua al CEIP Fernández Moratín, dado que son lugares de concentración de personas en los que para poder hacer estas necesidades deben cruzarse la Avenida de Valladolid y recurrir a comercios y establecimientos, o bien, a domicilios particulares.

4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 16. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0066163, formulada por la **Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo**, con el siguiente contenido: ¿En qué estado de realización o tramitación se encuentra la reforma estructural de la pasarela de la M30 (Paseo del Marqués de Monistrol) a la altura del Paseo del Comandante Fortea, 25 y la Plaza de las Moreras?

Punto 17. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0066167, formulada por la **Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo**, con el siguiente contenido: ¿En qué estado de ejecución se encuentra la reforma del Palacio Casa de los Vargas y cuándo se prevé su inauguración?

Punto 18. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0135627, formulada por el **Grupo Municipal VOX**, con el siguiente contenido: ¿Se ha realizado un estudio para conocer el impacto de los nuevos semáforos en la Glorieta de Isaac Rabin sobre el tráfico en el distrito de Moncloa-Aravaca?

Punto 19. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0135630, formulada por el **Grupo Municipal VOX**, con el siguiente contenido: ¿Tiene conocimiento la Junta del Distrito cuando va a ser puesta en marcha la Fuente de la Jiménez Díaz que se encuentra en la Plaza de Cristo Rey?

Punto 20. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0137623, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: ¿Qué valoración hace el concejal presidente de la gestión y planificación de innovationLab de Aravaca?

Información de Firmantes del Documento



Punto 21. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0137649, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: ¿Qué piensa hacer el Concejal del distrito para acabar con la suciedad y abandono de la zona que está en el entorno de la antigua Junta Municipal de Moncloa Aravaca?

Punto 22. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0139829, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: ¿Ha iniciado el Ayuntamiento de Madrid los trámites para obtener los terrenos del Canal de Isabel II para permitir la continuación del "Camino del Canal" para conectar éste con la calle Valle de Arán y que se encuentra cerrado ahora por los terrenos que ocupaba la antigua casa del guarda de la Dehesa de la Villa?

Punto 23. Se sustanció la pregunta núm. 2024/0151501, formulada por el **Grupo Municipal VOX**, con el siguiente contenido: ¿Nos puede informar el Concejal presidente si tiene información del traslado de los menas de Hortaleza al centro de menas de la Casa de Campo tras el incendio ocurrido y qué medidas de seguridad está tomando la Policía Municipal en la zona de Casa de Campo para evitar incidentes?

Comparecencias

Punto 24. Se sustanció la comparecencia núm. 2024/0140170 del Concejal presidente, solicitada por el **Grupo Municipal Socialista**, para que informe sobre el estado y gestión del Centro Deportivo Municipal Alfredo Goyeneche y de las necesidades manifestadas por los/as trabajadores/as del Centro en el desarrollo de su trabajo.

Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 25. Se dio cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal presidente y las Resoluciones del Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

5. MOCIÓN DE URGENCIA

Punto 26. Rechazar, por mayoría, la urgencia de la moción de urgencia núm. 2024/0182209, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, solicitando instar al área o departamento competente del Ayuntamiento a reevaluar la ubicación del espacio de celebración de la masclatá inicialmente prevista para el día 18 de febrero en la explanada de Puente del Rey junto a Casa de Campo.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6), el Grupo Municipal Socialista (5) y el Grupo Municipal VOX (2).

Información de Firmantes del Documento



Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**

José Vicente Fernández-Calvillo Torres

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*



Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/02/2024 13:41:02
CSV : 1S4UK29IP5B99U87

